En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 21 de Octubre del año dos mil veinticinco, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantès dè la citada Comisión, designados por Acordada Nº 3226 punto 4°, las Cras. Mónica Haydee Ortiz, Amelia Rita Rodríguez y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada Nº 41/25, que se tramita por Expediente Nº 6584 -Año 2025- caratulado: "Juzgado de Instrucción y Correccional Nº1 Clorinda S/Solicitud Provisión 4 Equipos de PC". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 32, con lo dispuesto en el art. 3º de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia Nº71/25 Adm. (Página 31), invitándose a las siguientes firmas del ramo: TORRES MELISSA NOEMI; CASTRO LUIS BENIGNO; GZ ING Y PROYECTOS SRL; PORTILLO RAMONA NOEMI; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; SAYAS SAMANTA; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; CERDAN FERNANDO MARCELO; GUILLERMO FEDERICO Y NETCOM SAS. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en página 133 Y 134, cotización de las siguientes firmas: SOBRE Nº1: Corresponde a la firma CERDAN FERNANDO MARCELO. SOBRE N°2: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. SOBRE Nº3: Corresponde a la firma ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo. ADJUDICAR a las firmas GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el ítem 01; CERDAN FERNANDO MARCELO el ítem 02 y ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO el ítem 03; en todos los casos por menor precio, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 138, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 12:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la

Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Cra. Mónica H. Ortiz

Munus Lisaniulio

Amelia R. Rodríguez